

Unidad de Gestión de Documentos

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS N.º 09-2025.

Fecha: 14/02/2025

Lugar: CEDINS.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto N°40554-C, Reglamento Ejecutivo de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando que:

1. El Comité Institucional de Selección y Eliminación del INS en la sesión N° 03-2018 del 27 de febrero de 2018, conoce y aprueba la valoración parcial de documentos de Admisión y Registros Médicos y mediante la sesión CISED 04-2020 del 16 de octubre de 2020, avala la modificación de los plazos.

2. Se realizó la consulta correspondiente ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos mediante oficio CISED 00010-2018 del 20 de abril de 2018, la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en sesión N°13-2018 del 22 de junio del 2018 consideró que esta (s) serie (s) documental (es) carecen de valor científico-cultural.

3. Se comprobó que los tipos documentales señalados en el cuadro han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos en la solicitud de valoración parcial.

Por lo tanto, las siguientes series documentales fueron objeto de eliminación autorizada:

Oficina Productora: Departamento Admisión y Registros				
Nº	Tipo de documento / Serie documental	Fechas extremas	Soporte	Volumen/ ml
1	Expedientes clínicos Contenido: Documentación administrativa y médica de pacientes.	2022	Papel	127,04 metros lineales

Firmamos de conformidad,

Unidad de Gestión de Documentos
Gerson Soto Martínez

Departamento Admisión y Registros
Jessica Fernández Rodríguez